



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría de
Gobierno Digital



Secretaría de Gobierno Digital
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
Acercando el Estado al Ciudadano

EL PERÚ PRIMERO



Retos de la Economía Digital

Estrategias desde el Estado



Secretaría de Gobierno Digital

- **Rectoría en Materia de Gobierno Digital en el Estado Peruano**
- **Liderazgo en la Transformación Digital en el Estado Peruano**





Economía Digital



**“La economía digital se define como un ecosistema
en el que convergen
la infraestructura de las redes de comunicación,
los servicios y las tecnologías digitales
y los usuarios finales (ciudadanos, empresas, gobierno)”**

**“Será el grado de desarrollo de estos componentes
lo que defina el nivel de avance de cada país”**

“La economía digital involucra la adaptación de los actores de la economía tradicional (personas, empresas, gobiernos) a las nuevas posibilidades de las tecnologías digitales.

Estas nuevas posibilidades son capaces de transformar la manera general como vivimos.

En esta nueva economía el conocimiento, la innovación y la información son valores importantes, no medibles en términos de riqueza, pero fundamentales para la competitividad y rentabilidad.”

ECONOMÍA DIGITAL

Infraestructura de banda ancha



Servicios y tecnologías digitales



Ciudadanos, empresas, gobierno



Desarrollo y Bienestar Económico y Social



Según el Foro Económico Mundial, existen seis factores de comportamiento económico y social fundamentales para un crecimiento futuro de la economía digital:

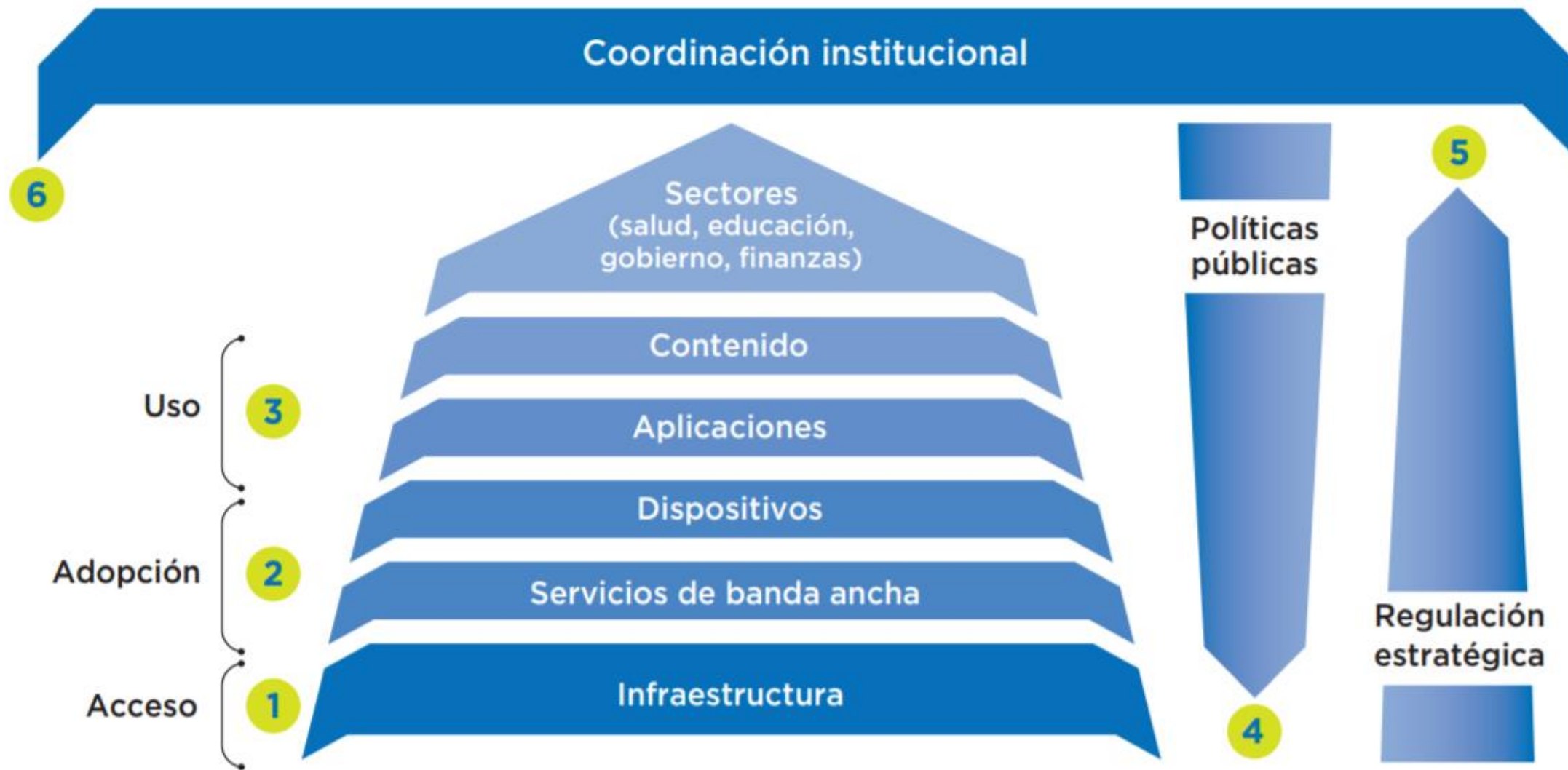
- **El acceso a Internet** y la posibilidad de que todo el mundo pueda acceder a ella. “La gente necesita acceso”.
- **La responsabilidad social de las empresas** en el entorno digital. “Las empresas deben ser responsables en relación con la transformación digital”.
- **Tener un objetivo cierto y que los reguladores y legisladores contribuyan a ello** con normas adecuadas para lograr dicho objetivo. “Debe cambiar la forma en la que se hacen las leyes”.
- **La seguridad y la resiliencia ante los cambios.**
- **Disponer de sistemas robustos, abiertos e inclusivos de identificación y acceso.** “Lograr que todos los ciudadanos accedan a los servicios y bienes digitales”.
- **Cómo se comparten los datos y la información.** “El reto es encontrar la forma de compartir datos, pero respetando la privacidad”

Impacto de la banda ancha en la economía

País	Fuente – Institución	Datos	Efectos
Países de la OCDE	Czernich et al. (2009) – University of Munich	25 países de la OCDE 1996–2007	Un incremento del 10% en la penetración de banda ancha lleva asociado un crecimiento de entre 0,9% y 1,5% en el PIB
Países de ingresos altos	Qiang et al. (2009) – Banco Mundial	66 países 1980–2002	Un incremento del 10% en la penetración de banda ancha lleva asociado un crecimiento de 1,21% en el PIB
Países de ingresos bajos y medios	Qiang et al. (2009) – Banco Mundial	120 países 1980–2002	Un incremento del 10% en la penetración de banda ancha lleva asociado un crecimiento de 1,38% en el PIB

Fuente: ITU (2012).

El ecosistema de banda ancha





Fuente: AMETIC

El mayor minorista global no dispone de ninguna mercancía



La empresa de taxis más grande del mundo no tiene ningún coche

UBER

DISRUPCION

DISRUPCION



El mayor proveedor de pernoctación no tiene ningún inmueble



La empresa más grande de medios no genera ningún contenido



Contexto País







Estudios de la OCDE sobre Gobernanza Pública

PERÚ

GOBERNANZA INTEGRADA PARA UN CRECIMIENTO INCLUSIVO



- **Estrategia Digital en el Centro de Gobierno**
- **Sociedad de la Información y el Conocimiento**



Sesión 123: Entrega formal de la política de Estado 35 – “Sociedad de la Información y Sociedad del Conocimiento”



Ley 29733 y su Reglamento

Julio 2011

Ente rector MINJUS,
Autoridad Nacional de Protección
De Datos Personales
Uso de la 27001



RM N° 129-2012-PCM, Implementación del SGSI en cada entidad

Mayo 2012

RM N° 004-2016-PCM ISO 27001: 2014 v2

*Entidades Certificadas:
RENIEC, ONPE, INDECOPI, BCR
Oficiales de Seguridad por entidad.*



Ley 30036 Ley del Teletrabajo

Junio 2013

MTPE, SERVIR, PCM,
CONADIS



Ley 29985
Ley que regula el uso
del Dinero Electrónico como
Instrumento de inclusión
financiera

Enero 2013

Gobierno Móvil

Esfuerzo público privado



Ley 30096

Delitos Informáticos

Octubre 2013

Ley 30171

Marzo 2014

Ley que perfecciona

Ley 30096

Actualmente se trabaja en

Políticas de Seguridad Digital



PERÚ

Ministerio de la Producción

Tu Empresa
Kit Digital



PERÚ

Ministerio de la Producción

Innóvate Perú

INICIO ¿QUIÉNES SOMOS? CONVOCATORIAS NOTICIAS PLATAFORMAS TRANSPARENCIA

Buscar...



STARTUP PERÚ

Concurso de Atracción de Emprendedores

PLUG

Un concurso de Innóvate Perú

innovación
ciudadana



1

Regístrate con tu DNI y correo electrónico

2

Ingresa a tu perfil

3

Accede a los servicios, cursos y herramientas

¿Qué es Págalo.pe?

Es un servicio diseñado para simplificar tus trámites al permitir efectuar múltiples pagos de tasas de diferentes entidades públicas como parte de una sola compra.

¿Qué pagos puedes realizar?

Pago de tasas de entidades públicas.

¿Cómo realizar tus pagos?

1. Registra las operaciones que deseas pagar.
2. El sistema te generará un ticket de pago.
3. Con el ticket generado realiza el pago:
 - En línea: con tarjetas Visa o Mastercard.
 - En efectivo: en cualquier Multired Agente o agencia del Banco de la Nación en el ámbito nacional.


Acceso al Banco de la Nación

Usuario

Contraseña

Si no eres usuario, [Regístrate ahora](#)

INGRESAR

 [Recuperar contraseña](#)

120 tasas



Retos País



el fin del trámite eterno



ciudadanos,
burocracia
y gobierno
digital

Benjamin Roseth Angela Reyes Carlos Santiso

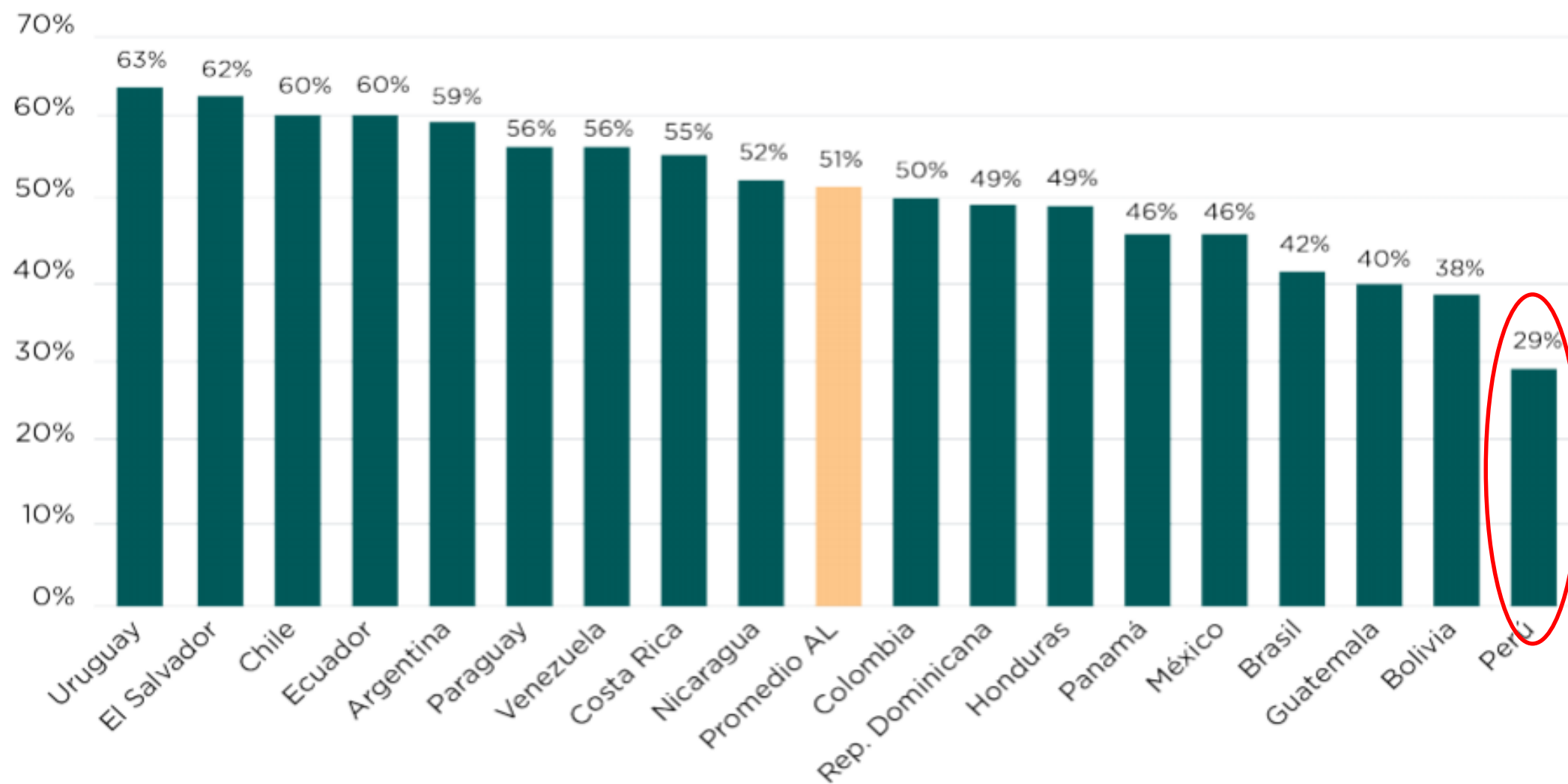


El libro de centra en la
unidad más pequeña
de la política pública
el trámite

El trámite
**es lo que conecta
a los ciudadanos
con el Estado**

Gráfico 1.11

Porcentaje de trámites resueltos en una sola interacción

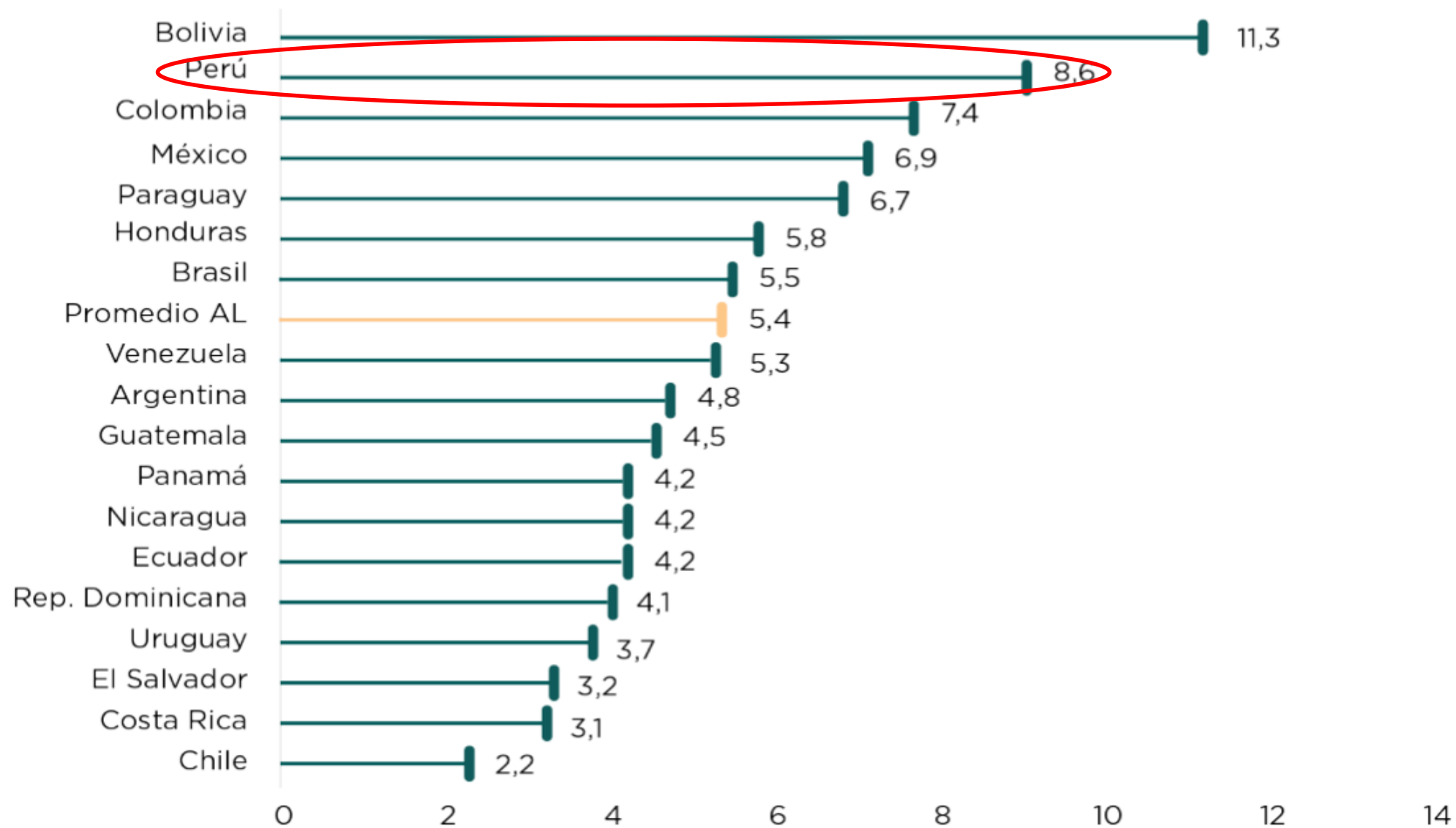


Fuente:

Elaboración de los autores con base en Latinobarómetro (2017).

Gráfico 1.7

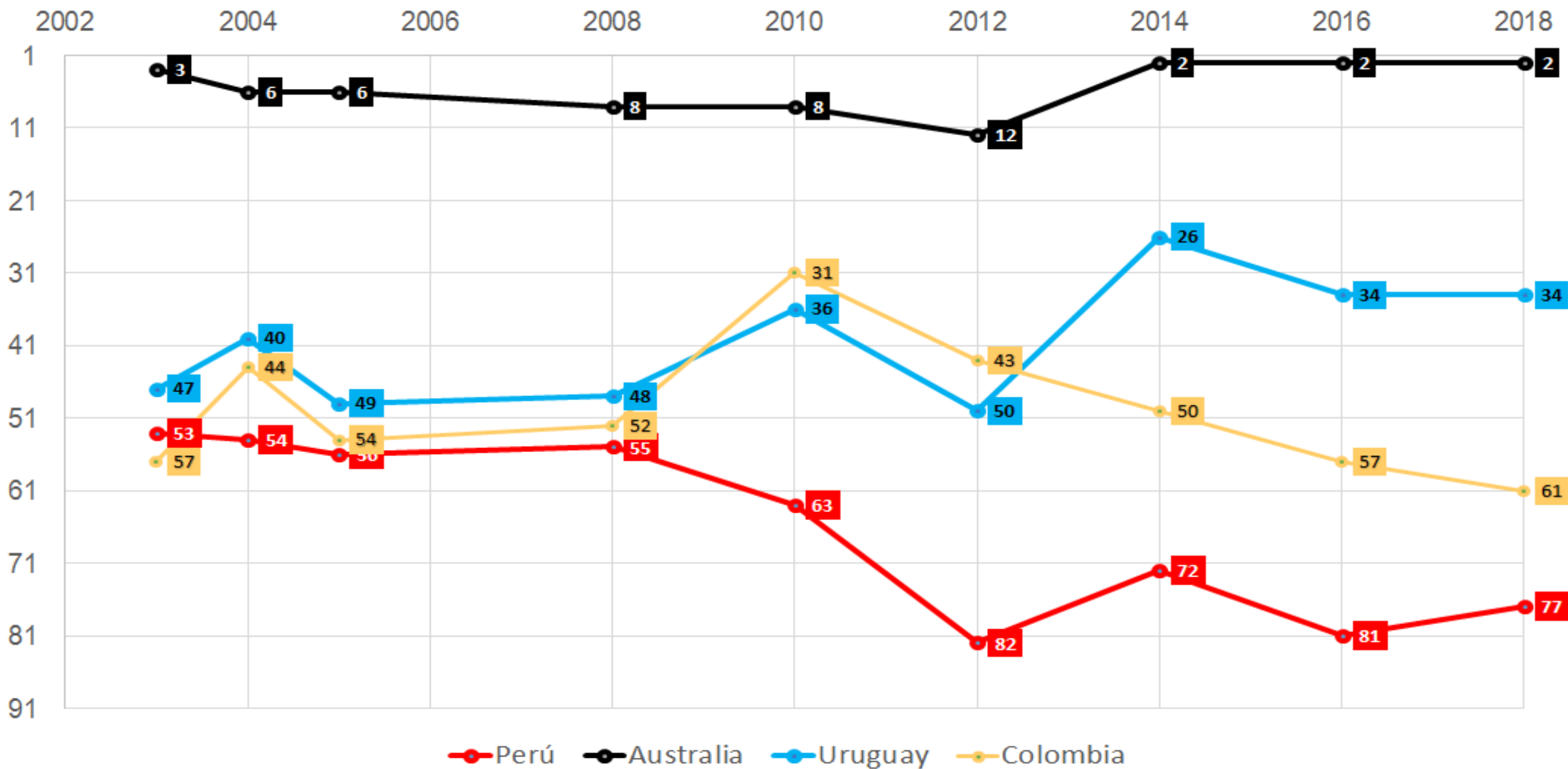
Horas necesarias para completar un trámite, por país





La ONU mide el Índice de Desarrollo de Gobierno Digital, a nivel mundial

Perú posición 77 de 193 economías en gobierno digital



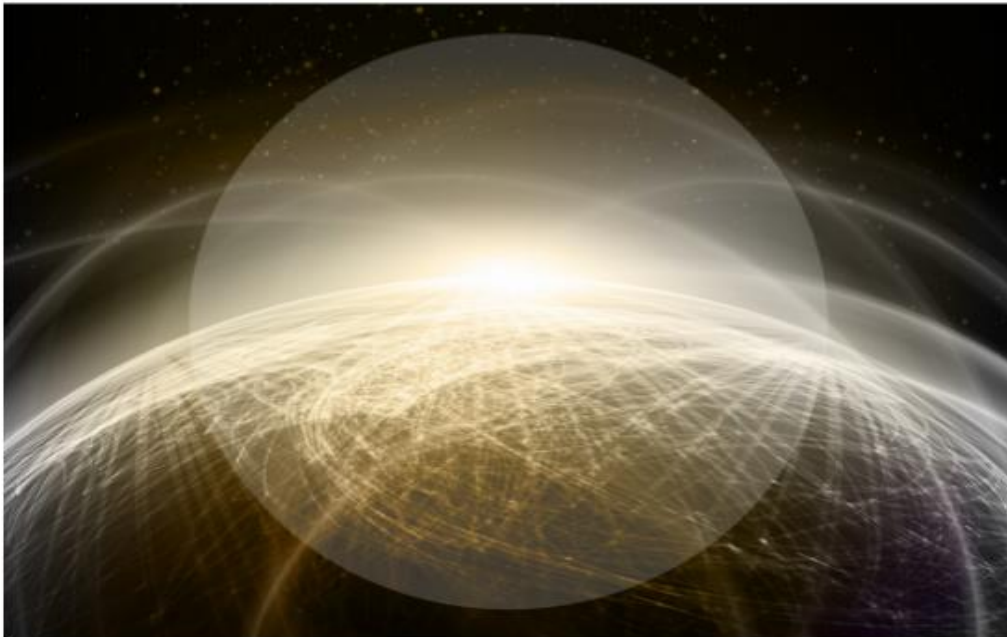
Year	Country	E-Government Rank	Online Service Rank	Human Capital Rank	Telecommunication Infrastructure Rank	E-Participation Rank
2018	Uruguay	34	27	65	32	24
2018	Chile	42	37	36	66	47
2018	Colombia	61	30	77	84	23
2018	Mexico	64	22	96	92	15
2018	Peru	77	42	85	99	36

Insight Report

The Global Information Technology Report 2016

Innovating in the Digital Economy

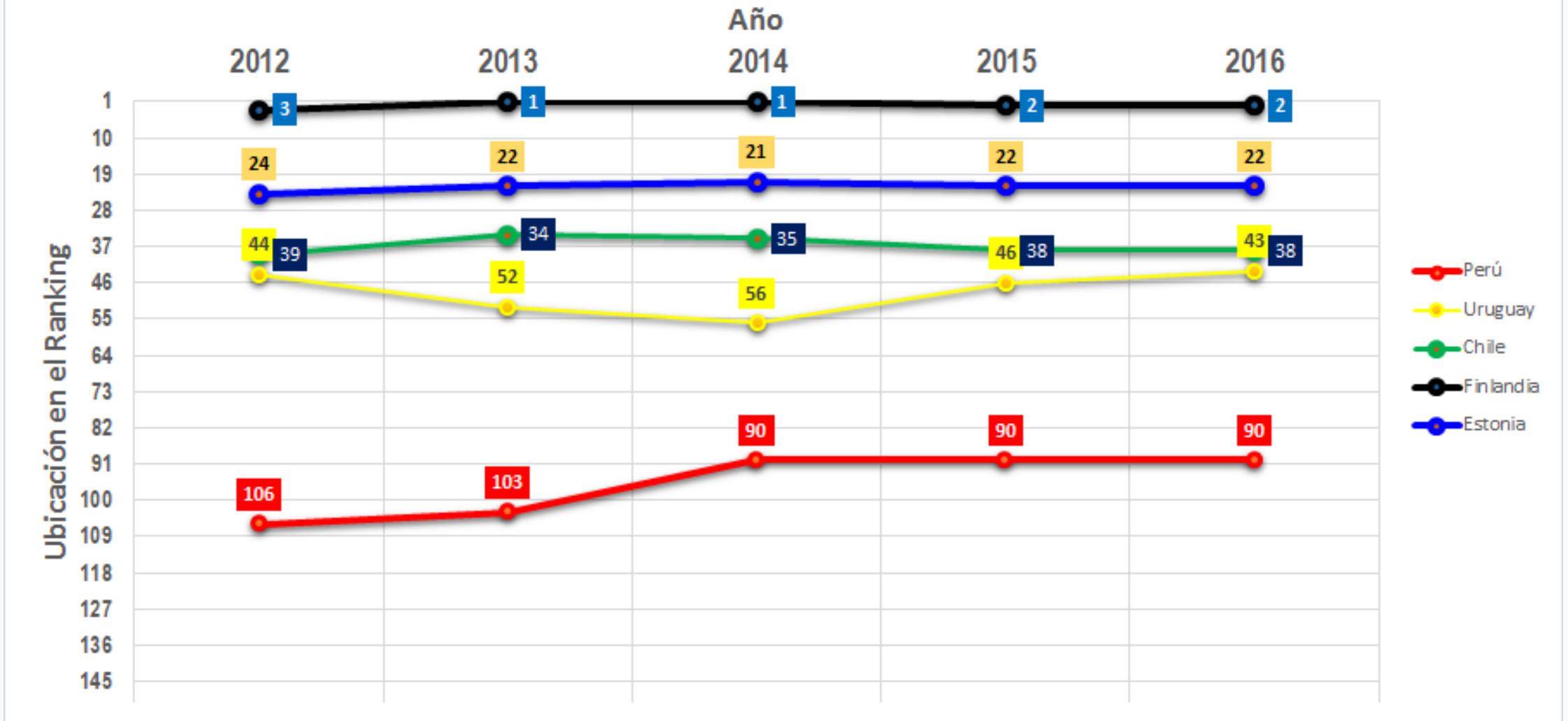
Silja Baller, Soumitra Dutta, and Bruno Lanvin, editors



El WEF mide
el nivel de aprovechamiento
de las tecnologías digitales
en beneficio del desarrollo
económico y social

Perú **posición 90 de 139 economías** en uso de tecnología para el desarrollo

Networked Readiness Index - NRI





Estrategias desde el Estado



Visión

**Al 2030, todos los ciudadanos mejoran su calidad de vida
mediante el aprovechamiento de las tecnologías digitales
desplegadas en un Estado Digital**

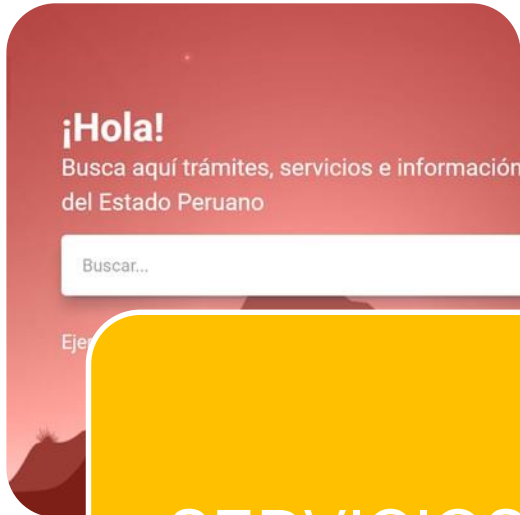
Gestión



REGULACIÓN
DIGITAL



TECNOLOGÍA
DIGITAL



SERVICIOS
DIGITALES

Transformación

Necesito sacar adelante a mi familia



Necesito estudiar para ser alguien en la vida



Necesito tener un negocio propio



Sondeo aplicado en 5 ciudades

Encargado a IPSOS PUBLIC AFFAIRS



TÉCNICA

Cuantitativa cara a cara en hogares.



TAMAÑO DE MUESTRA

Ciudad	Encuestas realizadas	Margen de error (%)
LIMA	400	4.9
AREQUIPA	304	5.6
CUSCO	301	5.7
PIURA	300	5.7
TRUJILLO	302	5.7



PÚBLICO OBJETIVO

Hombres y mujeres de todos los NSE de 18 a 70 años residentes en Lima, Arequipa, Cusco, Piura y Trujillo.



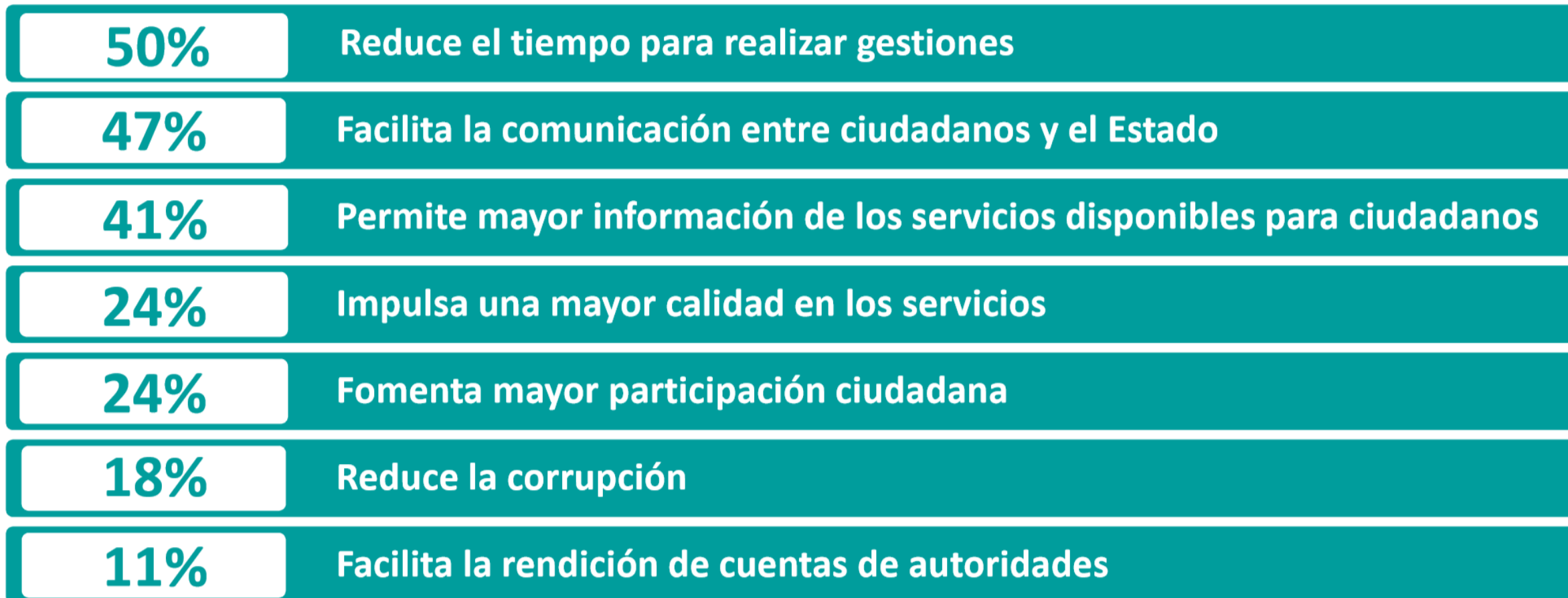
TRABAJO DE CAMPO

Del 20 de julio al 6 de agosto de 2018

Los entrevistados consideran que las TICs les facilita las gestiones y permite mayor información



Según las siguientes opciones, ¿por qué considera importante el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TICs) para el desarrollo de su ciudad?



El smartphone, la PC en casa y laptop, son los dispositivos a través de los cuales los entrevistados se conectan a internet



¿A través de que dispositivo se conecta a internet?

LIMA
69% Smartphone
25% PC en casa
20% Laptop

AREQUIPA
73% Smartphone
28% PC en casa
17% Laptop

CUSCO
68% Smartphone
31% PC en casa
24% Laptop

TRUJILLO
73% Smartphone
28% PC en casa
21% Laptop

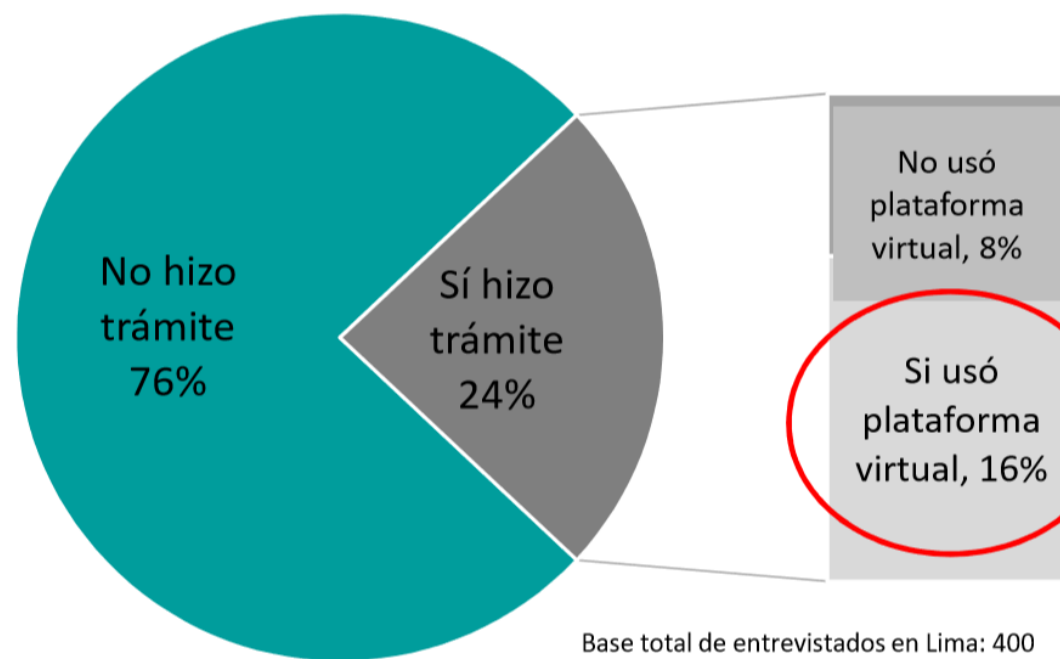
Solicitar servicios y conseguir información son los principales trámites virtuales

¿Alguna vez ha realizado alguna de las siguientes gestiones con alguna entidad del Estado, como su municipalidad local, algún ministerio u algún organismo público como RENIEC, SUNAT, etc, mediante una plataforma virtual, como página web, aplicación, entre otros, o no?



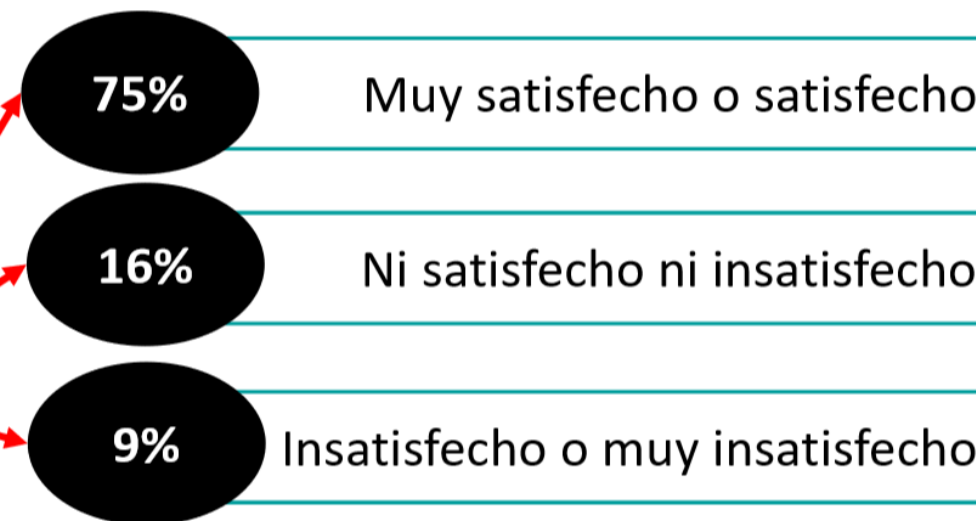
Entre los que realizaron alguna gestión virtual en el último año, 7 de cada 10 quedó muy satisfech@ o satisfech@ con el resultado

En los últimos doce meses, ¿usted realizó alguna gestión utilizando alguna plataforma virtual del Estado, como páginas web, entre otros, o no realizó ningún trámite?



Base total de entrevistados en Lima: 400
Fuente: IPSOS Public Affairs

Pensando en la última gestión que realizó, en una escala del 1 al 5, donde 5 es muy satisfecho y 1 es nada satisfecho, ¿qué tan satisfecho o insatisfecho quedó con la gestión que realizó?



Base total de entrevistados que realizó una gestión a través de una plataforma virtual en Lima: 71. Fuente: IPSOS Public Affairs

Ejecución

Creación del Rol del Líder Digital

Decreto Supremo 033-2018-PCM

Las entidades públicas deben nombrar un líder digital que es miembro del gabinete de asesoramiento del titular del pliego



Creación del Comité de Gobierno Digital

Resolución Ministerial 119-2018-PCM

Las entidades públicas deben instalar un Comité de Gobierno Digital que incorpora al titular del pliego, al líder digital, al responsable de recursos humanos, al responsable de atención al ciudadano y al oficial de seguridad digital



Seguridad Digital y Datos Abiertos y Datos Espaciales para los Ciudadanos

Decreto Supremo 050-2018-PCM, Decreto Supremo 016-2017-PCM, Resolución Ministerial 325-2007-PCM

Las entidades deben garantizar la seguridad digital de sus servicios y la apertura de sus datos para asegurar un entorno confiable para los ciudadanos



Gestión Documental para la Eficiencia del Estado

Decreto Legislativo 1310

Las entidades públicas deben implementar el modelo de gestión documental para garantizar la trazabilidad de los trámites, reducir tiempos y ahorrar papel



Interoperabilidad para la Simplificación Administrativa

Decreto Legislativo 1246

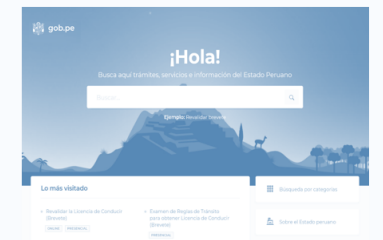
Las entidades públicas deben interoperar a fin de simplificar procesos internos en la gestión pública y mejorar los servicios al ciudadano



Plataforma Digital Única del Ciudadano GOB.PE

Decreto Supremo 033-2018-PCM

Las entidades públicas deben incorporar sus portales a GOB.PE para orientar mejor a los ciudadanos e implementar servicios digitales



Ministerio



V Concurso Nacional de Buenas Prácticas Docentes

CONOCERÁS CÓMO PARTICIPAR EN EL CONCURSO NACIONAL DE BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES

Este jueves 5 de octubre, a las 18:00

[MISION](#) | [HISTORIA](#) | [ORGANIGRAMA](#) | [CONTACTENOS](#) | [MAPA DE SITIO](#)

[BUSCAR](#)

“Tú también tienes derechos y deberes”




Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
 155.653 Me gusta

Tweets por [@MinjusDH_Peru](#)


ACUERDO NACIONAL



Midis evaluará impacto de desayunos distribuidos por Qali Warma

[Viceministerio de Políticas y Evaluación Social](#) | [Viceministerio de Prestaciones Sociales](#) | [Oficinas de Enlace](#)



evaluadores para la certificación como servidores públicos bilingües
 • El viceministro de Interculturalidad informará las próximas semanas sobre la actividad en Apurímac...

Leer más...

+ VER MÁS NOTICIAS +



Escolares aprenden a través del cine gracias a programa del Ministerio de...
 • A la fecha, "La escuela va al cine" ha congregado a alrededor de 500 estudiantes • Actividad se...

Leer más...

618 - 9393



PARENCIA



EN LÍNEA

INTERNETNIANTA YANAPAKUY

CONSULTA EL ESTADO DE TU TRÁMITE

MAÑAKUYNIYKI IMAYNA KASQANMANTA TAPUKUY

RESERVA DE CITA EN LÍNEA

CON ESPECIALISTA DEL MINISTERIO

LIBROS EN LÍNEA

INTERNETPI MAYTUKUNA

Info Cultura

CONSULTA

¡Hola!

Busca aquí trámites, servicios e información del Estado Peruano

Buscar...



Ejemplo: duplicado de brevet

☆ Lo más visitado

Actualizado al 22 de mayo, 2018

📄 Links de interés

[Revalidar la Licencia de Conducir \(Brevete\)](#)

ONLINE PRESENCIAL

[Examen de Reglas de Tránsito para obtener Licencia de Conducir \(Brevete\)](#)

PRESENCIAL

[Categorías](#)

[Portal de transparencia](#)

[Presidencia de la República](#)

[Ministerios y entidades dependientes](#)

[El Congreso de la República](#)

NOTA DE PRENSA

INFORMATIVA



PCM ejecutará proyecto para simplificar y digitalizar trámites de instituciones estatales con préstamo de US\$50 millones del BID



- **Garantizar la interoperabilidad entre las entidades públicas para simplificar procesos generando ahorros al Estado y a los ciudadanos**
- **Establecer un sólido Centro de Seguridad Digital en el Estado que garantice la protección de los datos y la construcción de una identidad digital para los ciudadanos**
- **Ampliar de a Plataforma GOB.PE en todas las entidades públicas para mayor transparencia y rendición de cuentas**
- **Digitalizar los servicios públicos más demandados en los eventos de vida de los ciudadanos**

PODER EJECUTIVO

DECRETOS LEGISLATIVOS

DECRETO LEGISLATIVO Nº 1412

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

POR CUANTO:

Que, mediante Ley N° 30823, el Congreso de la República ha delegado en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar en materia de gestión económica y competitividad, de integridad y lucha contra la corrupción, de prevención y protección de personas en situación de violencia y vulnerabilidad y de modernización de la gestión del Estado, por el plazo de sesenta (60) días calendario;

Que, el literal d) numeral 5 del artículo 2, de la citada Ley faculta al Poder Ejecutivo para legislar en materia de modernización del Estado, a fin de implementar servicios y espacios compartidos por parte de las entidades públicas, así como establecer disposiciones para el gobierno digital y las plataformas multiservicios y de trámites que faculden a las entidades públicas para delegar la gestión y resolución de actos administrativos a otras entidades públicas bajo criterios que prioricen eficiencia, productividad, oportunidad y mejora de servicios para el ciudadano y la empresa; o a terceros, en las etapas previas a la emisión de la resolución que contenga la decisión final de la entidad;

DECRETO LEGISLATIVO QUE APRUEBA LA LEY DE GOBIERNO DIGITAL

TÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.- Objeto

La presente Ley tiene por objeto establecer el marco de gobernanza del gobierno digital para la adecuada gestión de la identidad digital, servicios digitales, arquitectura digital, interoperabilidad, seguridad digital y datos, así como el régimen jurídico aplicable al uso transversal de tecnologías digitales en la digitalización de procesos y prestación de servicios digitales por parte de las entidades de la Administración Pública en los tres niveles de gobierno.

Artículo 2.- Ámbito de aplicación

2.1. La presente Ley es de aplicación a toda entidad que forma parte de la Administración Pública a que se refiere el artículo I del Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General. Sus regulaciones también alcanzan a las personas jurídicas o naturales que, por mandato legal, encargo o relación contractual ejercen potestades administrativas, y por tanto su accionar se encuentra sujeto a normas de derecho público, en los términos dispuestos por la Presidencia del Consejo de Ministros.

2.2. En el caso de las empresas que conforman la actividad empresarial del Estado, su aplicación se da en todo aquello que le resulte aplicable.

LEY DE GOBIERNO DIGITAL

IDENTIDAD
DIGITAL

INTEROPERABILIDAD
ENTRE ENTIDADES
PÚBLICAS

SEGURIDAD
DIGITAL

DATOS
PARA LA TOMA DE
DECISIONES

ARQUITECTURA
DIGITAL

SERVICIOS DIGITALES ORIENTADOS A LOS CIUDADANOS

CIUDADANÍA DIGITAL

INCLUSIÓN DIGITAL

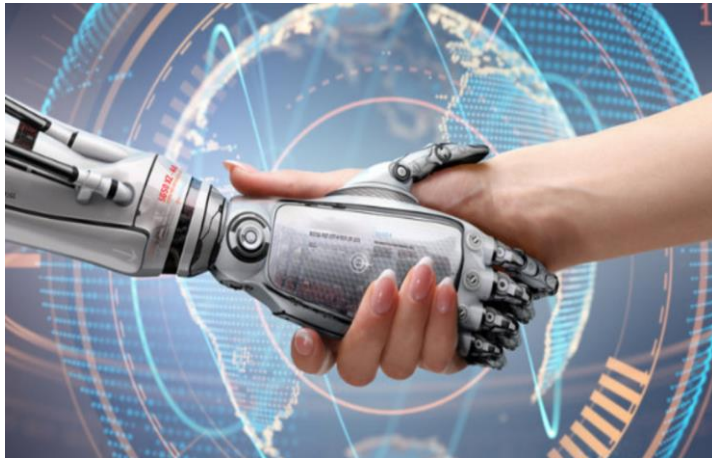
SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO



ACCESO



TECNOLOGÍA



CONFIANZA



DESARROLLO

**Esta ley, su reglamento y política
establecerán un ambiente más propenso
al impulso de los servicios y mercados digitales
en espacios innovadores, competitivos e intersectoriales
como base importante para el progreso social
y el desarrollo de la economía digital en nuestro país.**



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría de
Gobierno Digital



Secretaría de Gobierno Digital

Marushka Chocobar

994604896

@mchocobar

mchocobar@pcm.gob.pe

EL PERÚ PRIMERO